



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE ADQUISICIONES**

RESOLUCIÓN No. 00010649

16 - DICIEMBRE - 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II No. 100-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAIÑ - VIGENCIA FUTURA 2026”

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ORDENADOR DEL GASTO

en calidad de competente contractual y de conformidad con la resolución de delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada por las resoluciones No. 5662 del 27 de junio del 2016, 5159 del 18 de julio de 2017, 134 del 15 de enero de 2018, 0267 del 19 de enero de 2018, 1417 del 08 de marzo de 2018 y adicionada por la Resolución No. 0191 del 03 de febrero del 2021, modificada por la resolución 4223 del 23 de Junio del 2022, emanada del Ministerio de Defensa Nacional, “por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, el Artículo 1 de la Resolución No 4130 del 16 de Junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, emanada del Ministerio de Defensa Nacional, el Señor Ministro de la Defensa en uso de la facultad legal que le confieren los artículos 12 de la Ley 80 de 1996 (subrogado por el artículo 37 del decreto 2150 de 1995 y adicionado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007) artículo 110 del decreto 111 de 1996 (modificado por el artículo 124 de la ley 1957 de 2019) artículo 9 de la Ley 489 de 1998 en concordancia con el artículo 3 numeral 13 del decreto 1874 de 2021, delegó funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios según la cuantía del proceso jerarquía y funciones a las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, la cual comprende las actividades necesarias para adelantar los procesos de contratación en sus diferentes etapas dentro del marco legal previsto en el Estatuto General de la Administración Pública y demás normas aplicables.

Que mediante la Resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 el Ministerio de Defensa Nacional expidió el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional fundamentado en los diferentes cambios normativos que regulan la actividad contractual, entre otras consideraciones

Que los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos está a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica> o en la Avenida Carrera 50 #18A-26, Bogotá D.C.

Que el MDN – EJERCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO, se encuentra interesado en realizar la contratación de **"ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAI NT - VIGENCIA FUTURA 2026"**

Que el presupuesto asignado para el presente proceso es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$28.000.000,00) para la vigencia 2025 y para la vigencia 2026 hasta por la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$20.000.000.000,00) para un valor total de VEINTE MIL VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$20.028.000.000,00).

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se allegaron observaciones las cuales fueron resueltas por parte del comité estructurador y el Gerente de proyecto y publicadas en la plataforma SECOP II previo a la apertura del proceso.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de la resolución N° 00009928 de fecha 25 de noviembre de 2025, ordenó la apertura del Proceso de Contratación.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron resueltas por parte del comité estructurador y el Gerente de proyecto y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que, el día 05 de diciembre de 2025 se realizó el cierre del proceso en mención, donde se presentaron 2 ofertas así:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAI NT - VIGENCIA FUTURA 2026	UT Toptex-Andina	Oferta en evaluación	5/12/2025 4:18 PM	0 COP		
Oferta UT FABRICATO VF2026	UNION TEMPORAL FABRICATO VF2026	Oferta en evaluación	5/12/2025 2:20 PM	0 COP		

Que, el día 09 de diciembre de 2025, se publicó el primer informe de evaluación por parte de los comités técnico, jurídico y financiero, cuyo resultado se presenta resumido a continuación:

No.	OFERENTES	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
2	UNIÓN TEMPORAL TOPTEX-ANDINA	REQUERIDO	CUMPLE	REQUERIDO

Que, la fecha límite para la recepción de observaciones y subsanaciones al primer informe de evaluaciones fue hasta el 12 de diciembre de 2025, en donde se recibieron subsanaciones y observaciones por parte de los oferentes.

Que, el día 15 de diciembre de 2025, se publicó respuestas a las observaciones y el segundo informe de evaluación por parte de los comités, cuyo resultado se presenta a continuación:

No.	OFERENTES	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



2	UNIÓN TEMPORAL TOPTEX-ANDINA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
---	------------------------------	-----------	-----------	-----------

Que el día 16 de diciembre de 2025, se recibieron observaciones al proceso de selección por parte de la UNIÓN TEMPORAL TOPTEX-ANDINA, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas, publicado debidamente en la plataforma del SECOP II.

Que ese mismo día, se dio apertura al sobre económico, publicando evaluación económica de precios, cuyo resultado se presenta a continuación:

No.	OFERENTES	CONCEPTO ECONÓMICO SOBRE N°2-PRECIOS
1	UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026	CUMPLE

Que el día 16 de diciembre del año en curso, se requiere al oferente UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026 para que manifieste a esta dirección, si considera viable presentar una mejora en el precio ofertado.

Por lo anterior, la UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026, contesto que **No** es viable presentar una mejora al precio inicialmente ofertado, así:

UNION TEMPORAL FABRICATO VF2026

Bogotá D.C., 16 de Diciembre de 2025

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DIRECCION DE ADQUISICIONES

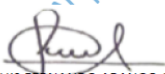
Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento mejora precio dentro de la EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 100-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAIANT - VIGENCIA FUTURA 2026"

Respetuosamente me dirijo a la entidad con el fin de informar que de acuerdo a los precios ofertados y el análisis realizado no es posible hacer un mejoramiento de oferta, ya que el precio ofertado del metro de tela para la vigencia 2025 tiene un valor de menos un peso con relación al contrato No. 006-DIADQ-INTR-2025. Con relación al precio ofertado para la vigencia 2026 tampoco es posible realizar descuento ya que el valor proyectado por la entidad solo alcanza a cubrir el aumento en el IPC proyectado para el 2025 del 5.3%

De acuerdo a lo anterior no podemos ofrecer una mejora de oferta.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO ARANGO CORREA
CC.15.515.153 de Copacabana (Antioquia)
Representante legal
UNION TEMPORAL FABRICATO VF2026

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



SC6310-1

Que, considerando el resultado de los informes de evaluación jurídica, técnica y económica, se tiene que la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF 2026, **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° 100-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAI NT - VIGENCIA FUTURA 2026"

Que en ponencia de fecha 16 de diciembre de 2025, los comités técnico, económico y jurídico se permiten solicitar al COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RECOMIENDE al señor Coronel ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA, Director y Ordenador del Gasto de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones, la APROBACIÓN de la ADJUDICACIÓN del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° 100-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAI NT - VIGENCIA FUTURA 2026", hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$27.962.693,00) para la vigencia 2025 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38525 de fecha 23 de octubre de 2025 y para la vigencia 2026 hasta por la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$19.999.996.777,65) según asignación de autorización de vigencias futuras N° 25825 de fecha 1 de julio de 2025 por recurso 10, para un valor total de VEINTE MIL VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS COLOMBIANOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$20.027.959.470,65), a la UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF2026, representada legalmente por el señor LUIS FERNANDO ARANGO CORREA identificado con cedula de ciudadanía [REDACTED] de Copacabana (Antioquia), discriminado por los siguientes valores, así:

ÍTEM	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario incluido IVA	Precio total incluido IVA
1	TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC NTMD-0328-A2 (VIGENCIA 2025)	647	UN	\$ 43.219,00	\$ 27.962.693,00
2	TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC NTMD-0328-A2(VIGENCIA 2026)	440.485,00	UN	\$ 45.404,49	\$ 19.999.996.777,65

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

VIGENCIA	ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR CONTRATADO	VALOR A REDUCIR
2025	A-02-02-01-002-006	10 CSF	HILADO E HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADO	EJERCITO NACIONAL	\$ 28.000.000,00	\$ 27.962.693,00	\$ 37.307,00
2026	A-02-02-01-002-006	10 CSF	HILADO E HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADO	EJERCITO NACIONAL	\$ 20.000.000.000,00	\$ 19.999.996.777,65	\$ 3.222,35

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca , Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



Que, de conformidad con los preceptos establecidos legalmente bajo los cuales deben sustentarse los procesos de selección de contratistas y que tiene su génesis en la Constitución Política de 1991, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, la DIADQ, se permite puntualizar lo siguiente:

Que, la jurisprudencia constitucional ha resaltado que la adecuada selección del contratista es fundamental para el buen desarrollo de los cometidos involucrados en la contratación estatal y que, por lo tanto, es fundamental que la selección de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa.

Que, con ello el legislador quiso dejar a un lado cualquier tipo de selección subjetiva que llevara a situaciones a favor de una u otra parte buscando que la entidad al momento de hacer la escogencia de las circunstancias más favorables tuviera en cuenta la capacidad jurídica, la experiencia, capacidad financiera y de organización que presenten los proponentes al momento de querer contratar con la entidad.

En mérito de lo expuesto, el Coronel ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA, director y Ordenador del Gasto de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR a la **UNIÓN TEMPORAL FABRICATO VF 2026**, representada legalmente por el señor LUIS FERNANDO ARANGO CORREA identificado con cedula de ciudadanía [REDACTED] de Copacabana (Antioquia), el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° 100-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC CON DESTINO AL BAI NT - VIGENCIA FUTURA 2026", hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$27.962.693,00) para la vigencia 2025 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38525 de fecha 23 de octubre de 2025 y para la vigencia 2026 hasta por la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$19.999.996.777,65) según asignación de autorización de vigencias futuras N° 25825 de fecha 1 de julio de 2025 por recurso 10, para un valor total de VEINTE MIL VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS COLOMBIANOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$20.027.959.470,65), así:

ÍTEM	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario incluido IVA	Precio total incluido IVA
1	TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC NTMD-0328-A2 (VIGENCIA 2025)	647	UN	\$ 43.219,00	\$ 27.962.693,00
2	TELA TIPO 6 HEXAGONAL TIPO SELVA EJC NTMD-0328-A2(VIGENCIA 2026)	440.485,00	UN	\$ 45.404,49	\$ 19.999.996.777,65

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratación@ejercito.mil.co



VIGENCIA	ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR CONTRATADO	VALOR A REDUCIR
2025	A-02-02-01-002-006	10 CSF	HILADO E HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADO	EJERCITO NACIONAL	\$ 28.000.000,00	\$ 27.962.693,00	\$ 37.307,00
2026	A-02-02-01-002-006	10 CSF	HILADO E HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADO	EJERCITO NACIONAL	\$ 20.000.000.000,00	\$ 19.999.996.777,65	\$ 3.222,35

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra el mismo proceden los recursos de ley, de conformidad con el artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: publíquese de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: publíquese en el portal único de contratación - sistema electrónico de la contratación pública – SECOP II.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE, 16 DE DICIEMBRE DE 2025

ORIGINAL FIRMADO
Coronel ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director y Ordenador del Gasto de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones

ORIGINAL FIRMADO
ABG. ASTRID HERRERA MURIEL
Comité Jurídico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
ECO. SANDRA LOZADA ANDRADE
Comité Económico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
TE. GINNA MONTENEGRO VILLANUEVA
Oficial contratación DIADQ

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca , Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –ofcontratación@ejercito.mil.co

